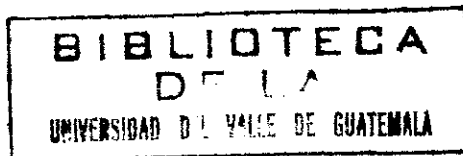


UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Educación

EL PAPEL DE LA ENFERMERA COMO
EDUCADORA EN NUTRICION

LETICIA MARISOL CAMEY ORDOÑEZ



Trabajo de investigación presentado para optar
al Grado Académico de Licenciado en
Educación para la Salud

Guatemala

1977

Vo. Bo.

(E) Maria J. Aguilar
Licenciada Gloria Aguilar

Fecha de aprobación: 9 de noviembre de 1977.

CONTENIDO

	Página
I. INTRODUCCION	1
II. CONTENIDO	3
A. La desnutrición como problema de salud	3
B. Principales factores que determinan el estado nutricional del individuo y la comunidad	5
C. La educación nutricional en los servicios de salud	6
D. La enfermera como educadora en nutrición	11
E. Aspectos a tomar en cuenta en el adiestramiento en nutrición de la enfermera	12
III. BIBLIOGRAFIA	17

I. INTRODUCCION

La desnutrición, en Guatemala, es uno de los problemas que afectan en mayor o menor grado, la salud de los habitantes. .

La población de nuestro país es joven, con un crecimiento acelerado; aproximadamente un 20 por ciento de la misma la constituye niños menores de cinco años. Para una población total de 5,000,000 de habitantes en 1973, la población de niños menores de 5 años es de 1,606,438. De ellos, 300,000, que constituyen el 81.4 por ciento son desnutridos, lo que significa que, de cada cinco niños menores de cinco años, sólo uno está bien nutrido. Asimismo, la magnitud del problema de desnutrición en los niños menores de cinco años, puede apreciarse en la mortalidad de ese grupo de edad, ya que el 50 por ciento de todas las defunciones ocurren en esta etapa.

Es importante señalar que las costumbres, hábitos alimentarios y creencias en lo referente al consumo de alimentos, son factores que determinan en gran medida el estado nutricional de la comunidad. De acuerdo a lo anteriormente expuesto, en los servicios de salud se trata

de dar énfasis a la enseñanza de la nutrición, como uno de los elementos para fomentar la buena práctica de hábitos alimentarios, para mejorar y conservar la salud.

Instituciones internacionales como la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) y el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (I.N.C.A.P.) han recomendado la integración de las acciones de nutrición con las diferentes disciplinas y actividades del sector salud.

II. CONTENIDO

1. La desnutrición como problema de salud.

Es de todos conocido que la desnutrición proteínico-calórica, moderada o severa, constituye el problema más serio de salud en Guatemala, por la magnitud del daño y por las características de los grupos afectados.

La desnutrición ocurre generalmente en los niños en el período pre-escolar, edad en la cual la alimentación depende exclusivamente de lo que le proporciona la madre, el padre o el adulto responsable de su cuidado.

En numerosas investigaciones, se ha comprobado que el desconocimiento de los padres acerca de las necesidades nutricionales del niño, y la forma de administrarle una dieta adecuada, unida a las erróneas creencias en materia de alimentación, figura entre los principales causantes de la prevalencia de la desnutrición en niños de corta edad.

Muchos niños con deficiencias nutricionales padecen, además, enfermedades infecciosas y parasitarias que agravan su estado nutricional, incidiendo, por consiguiente, en la morbilidad y mortalidad infantil.

El Ministerio de Salud, conciente de la necesidad de proporcionar alimentación adecuada a los niños afectados por la desnutrición y al mismo tiempo educar a los padres en aspectos de alimentación, impulsó la creación de los Servicios de Educación y Recuperación Nutricional (S.E.R.N.), los cuales fueron estableciéndose gradualmente desde 1965, hasta alcanzar un total de 54 en 1977.

En la actualidad, los niños menores de cinco años que padecen de desnutrición son atendidos en la siguiente forma:

Desnutridos Grado I: se atienden en Puestos y Centros de Salud.

Desnutridos Grado II: se atienden en los Servicios de Educación y Recuperación Nutricional (S.E.R.N.), y en Centros de Bienestar Social.

Desnutridos Grado III: Se atienden en hospitales.,

B. Principales factores que determinan el estado nutricional del individuo y la comunidad

El estado de nutrición de una comunidad y de sus diferentes miembros es el resultado de una serie de factores que afectan la disponibilidad de alimentos, los que

afectan su consumo y aquellos que afectan la utilización de los nutrimentos contenidos en los alimentos ingeridos.

En Guatemala, la disponibilidad de alimentos no alcanza para atender las necesidades de la población, el consumo no es suficiente ni equilibrado, debido a factores económicos y al ambiente físico, social y cultural, que afectan, simultáneamente y de manera negativa, el estado nutricional de los habitantes del país.

Para el logro de una solución definitiva y permanente del problema nutricional y alimentario, se requiere la adopción de una serie de medidas a corto y largo plazo, definir y ejecutar la política nacional de alimentación que cubre la producción, consumo y utilización biológica de alimentos, y se relaciona con el ambiente físico, social, económico y biológico. La puesta en marcha y práctica de dicha política de nutrición y alimentación es responsabilidad de los Ministerios de Salud, Educación, Agricultura y Economía, con participación activa de los sectores industrial y de la iniciativa privada; como elemento coordinador, deben participar los organismos de planificación nacional, manteniendo la coordinación con las universidades y otras escuelas formadoras de recursos humanos.

El consumo de alimentos disponibles está determinado, fundamentalmente, por los hábitos alimentarios; estos forman parte de la cultura de una población y, aunque son susceptibles de cambio, son en general bastante estables y no se les puede modificar sustancialmente en forma rápida.

En relación con los hábitos alimentarios: estos se refieren a un conjunto de costumbres que determinan el comportamiento del hombre en relación con los alimentos, e incluyen costumbres de selección, distribución, preparación y consumo de los alimentos. Además, es importante conocer los factores que les dan origen, tales como la geografía, tradición, religión, prestigio social, tabúes y poder adquisitivo.

Entre los principales factores causantes de la elevada prevalencia de la desnutrición en niños de corta edad, como ya se mencionó anteriormente, figura el desconocimiento de los padres acerca de las necesidades nutritivas del niño, y la forma de administrarle una dieta adecuada, unido a creencias erróneas en materia de alimentación. Luego entre los cuatro y siete años, el niño inicia su vida en la escuela y debe presentarse en buenas condiciones

de salud, tanto psíquica como física y social. En esta fase de su desarrollo, se le presentan dos ambientes diferentes: el hogar y la escuela, y ambos deben estar estrechamente relacionados para una buena formación en materia de nutrición, entre otras. Así, la buena alimentación, en la edad pre-escolar y escolar, es la base sobre la cual descansa el estado nutricional del individuo adulto.

C. La educación nutricional en los servicios de salud

La educación nutricional no es considerada como la solución única del problema nutricional, que es complejo y tiene hondas raíces en la estructura socioeconómica y cultural del país. La educación nutricional es solamente una de las acciones en los servicios de salud, que pueden determinar la mejoría del estado nutricional del individuo, la familia y la comunidad. Y, aunque las necesidades alimentarias del organismo cambian a medida que varían la edad y el estado fisiológico y patológico del individuo, la persona que posee los conocimientos necesarios tiene mayores posibilidades de alimentarse adecuadamente.

El objetivo general de la educación nutricional es

establecer actitudes y hábitos que resulten en una inteligente selección de los alimentos y el consumo de una dieta nutritiva para todas las edades. El logro de tal objetivo implica el conocimiento de los principios básicos de educación nutricional, así como el estudio del hombre, en todas sus manifestaciones relacionadas con los alimentos.

Hoy en día, se reconoce que la educación nutricional, como rama de la educación para la salud, rinde los frutos que de ella se esperan cuando es sistemática, individualizada y adecuada al usuario de los servicios de salud, con un contenido graduado y rico en experiencias educativas.

La educación nutricional no puede realizarse exclusivamente a base de ofrecer información básica; en ella, es necesario proporcionar a las personas experiencias educativas relacionadas con la producción, selección, preparación, distribución, precios y consumo de alimentos. Asimismo, cada persona debe tener una clara comprensión de los efectos de la buena y mala nutrición. En lo que respecta a la madre, la educación nutricional efectiva le ayudará y le permitirá utilizar mejor los alimentos en una forma adecuada, para mantener sano al niño y prevenir posibles recaídas si se enferma.

Para lograr el objetivo de la educación nutricional, es menester que el personal encargado de impartir educación nutricional en los servicios de salud conozca los principios básicos en que se fundamenta ésta: el personal deberá recordar que el hombre necesita aprender a comer, que los hábitos alimentarios no son estáticos y cumplen con una función social, que la educación puede modificar los hábitos alimentarios y adaptarse a las necesidades y recursos de los usuarios, y tomar en cuenta las leyes del aprendizaje.

Tanto la enfermera como el resto del personal que se dedique a impartir temas relacionados con la nutrición, en los centros de salud, debe recordar que el contenido comprende: las ideas, conceptos, experiencias e informaciones que se van a comunicar al usuario; este contenido va a estar determinado por el nivel educativo del usuario, sus problemas, y los recursos con que cuenta para solucionarlos.

Los usuarios de los servicios de salud aprenden cuando sienten la necesidad y cuando creen que lo que se les enseña los ayudará a lograr sus fines y mejorar su situación, ya que los individuos participan y actúan cuando

comprenden el por qué de que se les imparta educación y se les pida asistir a determinadas actividades.

Es necesario recordar que, en los servicios de salud, se debe diseñar la enseñanza de manera que todos los miembros del grupo puedan alcanzar resultados positivos con relativa facilidad, y que la enseñanza de las personas con bajo nivel educativo que asisten a los servicios de salud, tiene mayores posibilidades de éxito cuando se utilizan estímulos sensoriales, generalmente audio-visuales, entre los cuales se incluye de preferencia la demostración. En educación nutricional la demostración incluye aspectos relacionados con la selección, conservación, preparación, servicio y consumo de alimentos, en forma individual y colectiva.

El educador en salud determina los mensajes que debe transmitir al usuario que está representado por el individuo que acude a la consulta externa de un hospital o por grupos de la comunidad. Además, el personal en su papel de educador debe de estar preparado en su materia, convencido de su capacidad y de la veracidad de su doctrina y sentir entusiasmo en su trabajo; él descubre las necesidades de los usuarios, se las hace sentir y utiliza esas

necesidades como fuerza motivadora en el mejoramiento de sus hábitos alimentarios.

D. La enfermera como educadora en nutrición

En relación con la nutrición muchas de las actividades eran anteriormente de exclusividad médica; al cambiar esta situación y quedar definida la función educadora de la enfermera, se dio un nuevo enfoque a la educación para enfermeras en acciones de nutrición.

En los servicios de salud de Guatemala, el equipo de salud lo constituyen: el médico, la enfermera, el trabajador social, la nutricionista, la auxiliar de enfermería el técnico de salud rural, el promotor de salud, el inspector de saneamiento, la partera, la comadrona. De los mencionados, la persona que está más íntimamente ligada al paciente es la enfermera, quien conoce las necesidades e intereses y diagnóstico del paciente. La enfermera coordina los cuidados e interpreta la dieta terapéutica y prescrita, y transmite al paciente la explicación del por qué le sirven o debe consumir determinados alimentos.

Como educadora, la enfermera tiene la oportunidad de comunicar a los pacientes los principios básicos de una

buena nutrición, además de cumplir con las prescripciones e indicaciones relacionadas con su dieta. Cuando el paciente va a egresar, es ella quién lo refiere a la clínica de dietética en las instituciones donde la hay; en ausencia de estas clínicas, es la enfermera la que le dá al paciente indicaciones dietéticas a cumplir cuando regrese a su hogar. Asimismo, ella orienta a la familia para una mejor comprensión y ayuda al paciente en su recuperación.

E. Aspectos a tomar en cuenta en el adiestramiento en nutrición de la enfermera

El papel fundamental de la enfermera en los servicios de salud es de activa participación en acciones de nutrición, las cuales van a variar de acuerdo al puesto que se le asigna al salir de la escuela, a la estructura técnico-administrativa de los servicios de salud y al tipo de actividades de nutrición en el nivel correspondiente.

Las responsabilidades y actividades de enfermería a nivel regional y local se describen a continuación.

En el equipo de salud a nivel regional, una de las responsabilidades principales del personal de enfermería es la supervisión de su personal a nivel local en el desarrollo

de las actividades de nutrición integradas en la atención de enfermería, entendiéndose por supervisión no sólo control, sino principalmente guía, orientación, asesoría y ayuda al personal en la aplicación de las normas, en la ejecución de sus acciones y evaluación de las mismas.

La enfermera laborará también en la programación de las actividades de nutrición en todas sus etapas, participa en el análisis de los problemas nutricionales que afectan a la población de la región, en la selección de actividades, en la participación que corresponde a enfermería y en la evaluación de los mismos. Asimismo, la enfermera cuenta con asesoría del nutricionista para cualquier aspecto relacionado con la nutrición y participa en el adiestramiento de personal en esta materia.

El nivel local a su vez, es el ejecutor de toda la atención de salud, incluyendo la atención en nutrición. En consecuencia, la responsabilidad de enfermería en relación al programa de nutrición es la entrega directa a la población de las acciones incluidas en este nivel.

En el enfoque moderno del currículo, el contenido educativo, toma en cuenta en forma primordial, las

actividades y tareas que son responsabilidad actual o futura de la estudiante. Así, el componente de nutrición en las escuelas de enfermeras debe considerar el papel y responsabilidad que asumirá la enfermera al egresar de la escuela, en base al conocimiento real de las necesidades de nutrición de su país.

La misión del educador independiente de la disciplina en que se especialice, es la de servir de estímulo al educando orientándolo hacia nuevos rumbos, señalándole horizontes más amplios, abriendo nuevos caminos. Si se considera que un componente esencial de estar bien nutridos es saber nutrirse, y que todos los ciudadanos tienen derecho a estar bien nutridos, se hace muy claro que la estudiante de la escuela de enfermería tiene necesidades concretas en el área de nutrición y de educación nutricional y por lo tanto, el plan de estudios debe de tomar en cuenta esas necesidades, las cuales están en relación con su propio estado nutricional, el de sus semejantes, y con la mejor manera de participar en los programas de nutrición de su país, en campos tan diversos como el cuidado de la salud materno-infantil, salud escolar y familiar, la industria y la investigación de los hábitos alimentarios y estado nutricional de la población, como un ejemplo.

En relación a los aspectos a tomar en cuenta en el adiestramiento en nutrición de la enfermera, todo currículum de nutrición en las escuelas de enfermería deberá tener un objetivo general relacionado con la preparación de las estudiantes para que contribuya a elevar el nivel nutricional de la población. En vista de que la enfermera participa a nivel regional y local en la programación, ejecución y evaluación del componente de nutrición en los programas de salud; colabora en el adiestramiento y supervisión del personal necesario para implementar el programa de nutrición y determinar la contribución de enfermería en las acciones de fomento, prevención y recuperación nutricional del individuo, la familia y la comunidad, se debe considerar lo siguiente:

1. En relación con las acciones de tipo preventivo:

Todo currículum de las escuelas de enfermería debe contemplar los principios básicos de nutrición, relacionados con la alimentación del individuo sano y en las distintas edades y estados fisiológicos.

2. En lo que respecta a las acciones de rehabilitación y recuperación. La estudiante debe poseer los conocimientos fundamentales sobre la alimentación adecuada de los pacientes con distintos tipos de patología.

3. Como miembro de un equipo interdisciplinario ubicado en los distintos niveles de atención de los servicios de salud, el currículum de enfermería debe contener conceptos básicos sobre el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de casos de desnutrición de acuerdo a las normas de nutrición de los servicios de salud y a las características de los usuarios de los mismos.

El conocimiento del contenido mencionado en los puntos 1, 2, y 3, unido a la experiencia y actividades prácticas de preparación y planificación de dietas adecuadas; supervisión, evaluación, docencia colectiva e individual mediante entrevistas al paciente permitirá al personal de enfermería desarrollar en la mejor forma posible, su papel como educador en educación.

Aguilar de León, Juan Rodolfo. "Alimentación mejor para un mundo más sano" Separata de la Revista del Colegio Médico, marzo, 1974.

Arzón Quezada, María Ernestina. El educador, el contenido y la metodología de la educación nutricional en los servicios de educación y recuperación nutricional. Escuela del Centro de Estudios Superiores y Ciencias de Alimentos (CESNA), Universidad de San Carlos de Guatemala/INCAP, 1972. (Trabajo de tesis).

Béhar, M. y Susana Icaza. Nutrición. Editorial Interamericana, 1972.

"El alto costo de la vida será un duro impacto en la nutrición infantil". Diario La Tarde, Guatemala, abril 22, 1974, p. 3.

Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá. Informe del Comité Asesor del libro de texto de nutrición de enfermeras en América Latina. Guatemala, INCAP, 1963.

Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá. Informe sobre Seminario de Enseñanza de la Nutrición en Las Escuelas de Enfermería. Guatemala, INCAP, 1975.

Rynbergen, Henderika J. Enseñanza de la nutrición en enfermería. 5a. edición, traducido por José Rafael Blengio. México, Editorial Interamericana, 1964.

